EL DIRECTOR TERRITORIAL ATLÁNTICO

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

HACE CONSTAR

Que la estudiante **BELLO GOMEZ LAURA ANDREA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.193.371.891** se encuentra en estado **EGRESADO** e ingresó al programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL** - Jornada única - en el periodo 20182 que ofrece la **Escuela Superior de Administración Pública - ESAP - NIT. 899999054-7**. Cursó y aprobó 156 créditos, correspondientes al plan de estudios con un promedio acumulado de tres punto noventa y uno (3.91).

En el periodo **20232** finalizó el total de créditos del pensum académico y se encuentra pendiente de la ceremonia de grado.

Que el programa de **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL,** modalidad **A DISTANCIA**, Código SNIES 1697, tiene una duración de 10 semestres con 156 créditos académicos. El título otorgado por este programa faculta en Colombia para realizar estudios de posgrado.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barranquilla, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

ADAULFO ANDRES CALDERON PACHECO

Puede verificar la autenticidad de este certificado escaneando el código QR.

Dirección: Carrera 54 No. 59 – 248 Barranquilla Teléfono: (605) 6411610
Correo Electrónico: ventanillaunica.atlantico@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Vigilada MinEducación

Escuela de Alto Gobierno 25 Años
65 AÑOS DE FUTURO
Escuela Superior de Administración Pública